PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

L E Y

ARTÍCULO 1°: Adhiérese la Provincia de Buenos Aires al Dia mundial de la Zoonosis, que se celebra cada 6 de julio, para concientizar sobre la salud animal y como ésta ayuda a preservar la salud humana.

ARTÍCULO 2°: El Poder Ejecutivo realizará en la semana del 6 de julio de cada año, acciones de difusión y de Concientización sobre la salud animal y la prevención de transmisión de enfermedades de animales a humanos.

ARTÍCULO 3°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Fundamentos

Sr. Presidente

El 6 de julio fue designado como Día Mundial de las Zoonosis en conmemoración de la primera vacuna antirrábica aplicada en 1885 por el científico, Louis Pasteur, en un niño de 9 años. El menor fue mordido por un perro e infectado por la rabia, una de las enfermedades zoonóticas que aún provoca 59.000 muertes al año en el mundo. Gracias a la vacunación, el menor logró sobrevivir.

Las zoonosis son enfermedades infecciosas que se transmiten de forma natural de los animales al ser humano. La globalización, el crecimiento de la población, la urbanización, el cambio climático, la intensificación de la producción agrícola, así como el aumento de la actividad comercial y la movilización de personas, animales y sus productos han propiciado una mayor diseminación e incidencia de las enfermedades zoonóticas.

El 6 de julio es una jornada trascendental para recordar que la salud humana depende también de la salud animal y medioambiental. Proteger la salud animal es un paso fundamental para la prevención y eliminación de las enfermedades transmitidas de animales a personas.

El impacto de las zoonosis no solo afecta a la salud pública, sino que ocasiona severas pérdidas económicas en la región. El 61% de las enfermedades en humanos son zoonóticas o de origen zoonótico. De los 1.415 patógenos humanos conocidos en el mundo, 61% son zoonóticos o de origen zoonótico. Estas patologías son responsables de al menos 2.400 millones de casos de enfermedades humanas y de 2,2 millones de muertes al año, sobre todo en las áreas más desfavorecidas del planeta. Alrededor del 75% de las enfermedades infecciosas emergentes del ser humano tienen origen animal. Cada 5 nuevas enfermedades humanas que surgen al año, 3 de ellas provienen de los animales.

La acción integral de Una Salud, clave para combatir las zoonosis. El enfoque Una Salud es fundamental para prevenir, gestionar y controlar las enfermedades de animales y personas y proteger la salud público. Considerando que, en la inmensa mayoría de los casos, la intervención o control en la fuente animal podría evitar problemas ulteriores de salud pública, se hace necesario considerar y desarrollar intervenciones integradas, que tengan en cuenta las causas que interactúan y son responsables de los problemas intersectoriales de salud.

El abordaje de las zoonosis en el marco de Una Salud requiere, por tanto, del aporte, intervención y colaboración de equipos profesionales multisectoriales de la salud humana, animal y ambiental. Solo de una forma integrada se conseguirá dar una respuesta efectiva contra la aparición y transmisión de enfermedades zoonóticas.

El Centro Panamericano de Fiebre Aftosa y Salud Pública Veterinaria proporciona cooperación técnico-científica a los países de la región de las Américas apoyándolos en el desarrollo y fortalecimiento de los programas de prevención, control y eliminación de las principales zoonosis que impactan en la salud humana.

A través de su unidad técnica de Zoonosis, PANAFTOSA, genera e intercambia informaciones con un abordaje conjunto entre los sectores de salud pública, sanidad animal y medioambiente, así como una colaboración intersectorial a nivel local y regional, con el fin de reducir los impactos sociales, sanitarios y económicos asociados a la ocurrencia de las enfermedades zoonóticas.

Por todo lo expuesto, solicitamos nos acompañen con su voto.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.